



ACTA DEL FALLO DEL JURADO DEL CONCURSO de ALFOMBRAS 2026

En San Cristóbal de La Laguna a, 7 de junio de 2026

Siendo las 12:00 horas del domingo 7 de junio de 2026 se reúne el jurado designado para emitir el fallo del concurso de elaboración de alfombras de los centros escolares del municipio, con motivo de la celebración del Corpus Christi 2026.

El jurado está formado por los siguientes miembros:

D. Hugo Pitti

D. Santiago Mariano Pérez González

Actúa como secretaria, D^a. Margarita de la Rosa Mejías

Una vez examinadas y valoradas las alfombras realizadas por los distintos centros educativos participantes, expuestas a lo largo del recorrido procesional, y de conformidad con los criterios establecidos en las bases reguladoras del concurso, el jurado acuerda por unanimidad otorgar los siguientes premios:

Modalidad A - Educación Infantil y Primaria

Primer Premio: Colegio Buen Consejo

Segundo Premio: Colegio FESD Santa Rosa de Lima

Modalidad B - Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato

Primer Premio: Colegio Mayex

Segundo Premio: Colegio Nava la Salle

Modalidad C – Educación Especial y ocupacional

Primer Premio: Centro APEDECA

Segundo Premio: HERMANAS HOSPITALARIAS TENERIFE (ACAMÁN)

Lo que doy fe, como Secretaria del Jurado

Santiago Pérez González

Hugo Pitti

Margarita de la Rosa Mejías